

Asunto: Se informa a Transparencia

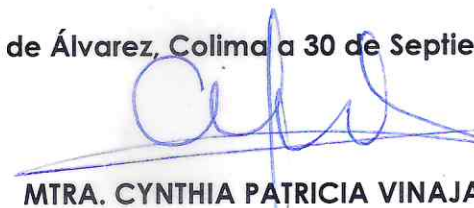
C.P. MARIA HERNÁNDEZ BARAJAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
P R E S E N T E.-

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que se refiere al trimestre de **Julio a Septiembre de 2026**, no hubo concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, por ende no se generaron procedimientos que involucren el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de Transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la **Fracción XXVI del artículo 30** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 30 de Septiembre de 2026



MUNICIPAL
VILLA DE ÁLVAREZ
ASISTENCIA
JURÍDICA
COORDINADORA DE ASISTENCIA JURÍDICA